

Equipo de salud mental antofagastino brinda apoyo a afectados por los incendios en Lirquén

EMERGENCIA. Los profesionales están siendo desplegados para darle contención emocional a quienes han perdido sus hogares y seres queridos.

Sebastián Macías Sajay
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Un grupo de cuatro trabajadores y trabajadoras de la Salud de Antofagasta están atendiendo una de las secuelas no visibles que ha dejado los intensos incendios que han ocurrido en el sur del país, el daño a la salud mental de las personas, los cuales muchos han quedado sin hogar o incluso sin un ser querido.

El equipo del Servicio de Salud Antofagasta, conformado para brindar este apoyo de contención psicológica se les llama los equipos ARSAM (Equipos de Apoyo a la Respuesta en Salud Mental), en el caso de Antofagasta, cuenta con cuatro profesionales en la población de Ríos de Chile de Lirquén, la cual se vio afectada aproximadamente en un 97% de sus habitantes, la mayoría que sufrió una pérdida total.

Según la sicóloga Daniela García, miembro de este equipo, "lo que hacemos es ir a terreno a ver cuáles son las condiciones en las que están las personas, específicamente en temáticas de salud mental y si requieren algún apoyo en primeros auxilios psicológicos, apoyo psicosocial, como también si tenemos que derivarlo a algún organismo de salud, o si tienen algunos otros temas en

salud que nosotros podamos informar a la dirección de salud de Talcahuano."

De acuerdo a la profesional, ella y su equipo consistente de Priscila Toledo, Diego Salinas y Carolina Villegas, quienes son trabajadores y asistente sociales, se encuentran en terreno desde el viernes 23 de enero, y van a estar desplegados hasta este viernes 30 prestando ayuda a los pobladores. Una semana es lo recomendado de la duración del despliegue de los profesionales de la salud mental en emergencias, debido a la carga emocional que conlleva.

CONTENCIÓN

Sobre cómo se coordinan para priorizar la atención de varias familias afectadas, García manifestó que "es un trabajo en el que tú estás en el terreno y vas buscando pobladores en donde estén o ellos mismos se acercan, te dicen, 'Mi vecina necesita ayuda, vive en tal parte.' También lo otro que nos ayuda es ubicar las juntas de vecinos, como también ir a los centros de acopio, donde las personas van a buscar sus cosas y ahí también podemos pesquisar a varios pobladores."

La trabajadora social, Priscila Toledo, indicó que entre los mayores desafíos que se han enfrentado en esta interven-



LOS CUATRO PROFESIONALES SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE CATÁSTROFE PRESTANDO APOYO EMOCIONAL A LAS FAMILIAS AFECTADAS.

ción es "el tema emocional, la angustia y la pena que te puede ocasionar el dolor del otro, el sufrir de la otra persona. En este caso igual el no poder dar abasto a la población, igual es un gran desafío, pero de a poco se van generando redes."

"También uno va teniendo como mayor preparación. Nosotras, con Priscila también estuvimos y con Diego, los tres estuvimos en los incendios de Viña en el 2024, entonces, eso también nos ayuda un poco a saber a lo que veníamos y cómo poder enfrentar de mejor manera. Pero eso no quita que uno igual quede afectado emocionalmente al ver el dolor de tantas personas".

En su relato de García y To-

ledo cuentan cómo ellas ven a la gente muy optimista, a pesar de la tragedia y el paisaje desolado, personas resilientes y agradecidas. "Nosotros cuandnos presentamos y decimos que somos de Antofagasta, sin que hayamos hecho una intervención ni nada, altiro dicen 'muchas gracias por estar acá', la gente es muy agradecida y está muy abierta a recibir y hablar", dijo Toledo.

"Estamos en la primera semana recién, entonces la actividad es más de solucionar el tema de si va a llegar ayuda o que hay que sacar los escombros. Entonces, los temas emocionales va a ir quizás avanzando en la medida que pase el tiempo también, es un trabajo que se

tiene que hacer durante uno o dos meses más", agregó la asistente social.

Lo que más les marcó de la experiencia, de acuerdo a Toledo, fue que se dio cuenta de lo preparados y equipados que están para las emergencias en el sur de Chile. "El desafío debe ser llegar a prepararnos, porque en cualquier momento nos puede pillar eventualmente alguna catástrofe, en caso de que pase algo en nuestra zona", agregó.

Por otra parte, García hace una reflexión personal, exponiendo que "estas instancias como que te ayudan a seguir con los pies en la tierra. Saber que hay personas que si la están pasando mal y uno de repente se ahoga en un vaso de

agua. Uno quisiera ayudar a todos y quisiera ayudarlos de mejor manera también, pero sabemos que estamos entregando todo lo de nosotros, todo lo que podemos hacer y la verdad es que ellos, como decía Priscila, son bien agradecidos. Y nos dicen, 'Gracias por escuchar.' Nosotros podemos sentir que no hicimos nada, pero de a poco vamos marcando en la vida de esas personas".

Por último, ambas compañeras indican que la emergencia continúa vigente, a pesar de que ya no están las llamas ni las cámaras, la salud mental de las personas que lo perdieron todo puede cambiar y puede que en los próximos meses se compleque. C3

Corte Suprema confirma plena legalidad del acuerdo entre Codelco y SQM Salar

MÁXIMO TRIBUNAL. Determinó que el recurso presentado por Tianqi, accionista minoritaria de Soquimich, carecía de requisitos esenciales para su procedencia.

La Corte Suprema confirmó la plena legalidad del acuerdo suscrito entre Codelco y SQM en el marco de la Estrategia Nacional del Litio, poniendo fin al litigio iniciado por la empresa Tianqi. El máxi-

pasado ya había rechazado el reclamo de ilegalidad presentado contra las resoluciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que habilitaron la explotación conjunta de litio en el Salar de Atacama.

y precisa las normas legales supuestamente infringidas. Ade-

mas sostuvo que la apelación

no desarrolló adecuadamente las disposiciones pertinentes, en particular las contenidas en la Ley N° 18.046 sobre Socieda-

da recurrente.

PAPEL PROTAGÓNICO

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) tuvo un rol central en el proceso, con una defensa que fue acogida íntegramente tanto



LOS EJECUTIVOS RICARDO RAMOS DE SQM Y MÁXIMO PACHECO DE CODELCO.

directamente el patrocinio de la causa: "Valoramos profundamente la sentencia de la Corte Suprema, que vuelve a confir-

Del mismo modo, el presidente del CDE destacó que "la sentencia valida nuestra posición jurídica y reafirma que la